MEGABUS S.A.
NIT 816007837

Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Tpdo. DIM No. 100

Pereira, Enero 16 de 2026.

La suscrita Jefe de Presupuesto, certifica que existe apropiacion presupuestal para atender el presente compromiso por valor inicial de:

$46,978,349.00

El valor actual de este documento es: **$46,978,349.00**

POR CONCEPTO DE: SUMINISTRAR ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LAS DIFRENTES DEPENDENCIAS DE MEGABÚS Y ESTACIONES DE MEGACABLE.

NOMBRE SOLICITANT CARLOS ALBERTO ORDOÑEZ

FECHA SOLICITUD: 16/01/2026 **ACTA NRO:** 0 **FECHA DE VENCIMIENTO** 16/03/2026

Area: 1004 - SECRETARIA GENERAL

Vig.	Imputacion	Fondo	Descripcion	Ceco	Observación	Valor
2026	2.1.2.02.01.004.01	03	Elementos de ferretería; cerrajería; eléctricos; herramientas; maquinaria; paquetes de software megabus	9910		$6,215,969
2026	2.4.5.01.03.03	04	Elementos e insumos de cafeteria megacable	9930		$13,826,380
2026	2.4.5.01.03.04	04	Elementos e insumos de aseo megacable	9930		$19,400,000
2026	2.1.2.02.01.002.01	03	Elementos e insumos de cafeteria megabus	9910		$7,536,000

VALOR ACTUAL DEL DOCUMENTO **$46,978,349**

Valor en Letras: CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ***

El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal NO puede ser utilizado para Ordenar Pagos

ESTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUESTAL, SE EXPIDE PREVIA VERIFICACIÓN DEL FLUJO DE CAJA Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA FINANCIERA

Fecha Original Documento: 16/01/2026

Fecha Última Modificación: 16/01/2026

MARIA DEL PILAR TOBASIA SANTOS
Directora Financiera

DEBORA GIRALDO ARISTIZÁBAL
Profesional Universitaria

Preparado por..

MEGABÚS S.A.
NIT: 816 007 837 - 1

MEGABÚS S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE GASTO EN EL PLAN DE ADQUISICIONES PERÍODO FISCAL: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

El Director Técnico de Planeación de MEGABÚS S.A.

CERTIFICA:

El gasto planificado que se ejecutará bajo las siguientes condiciones, está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones para el año fiscal 2026.

OBJETO			
Suministro de elementos de cafeteria y aseo para las dependencias de megabus s.a. incluyendo las estaciones del sistema megacable			
RUBRO PRESUPUESTAL	**CÓDIGO UNSPSC**	**NOMBRE**	**VALOR**
2.4.5.01.03.03 Elementos e insumos de cafetería Megacable	50201700 48101900	*Café y té *Tazas para servicio de mesa	$13.826.380
2.4.5.01.03.04 Elementos e insumos de aseo Megacable	47131500 47131800 47132100 47131600 47131900 47121900 14111704	*Trapos y paños de limpieza *Soluciones de limpieza y desinfección *Kits de limpieza *Escobas, traperos, cepillos y accesorios *Absorbentes *Accesorios de equipo de limpieza *Papel higiénico	$19.400.000
2.1.2.02.01.002.01 Elementos e insumos de Cafetería Megabús	44121600 47130000	*Suministros de escritorio *Suministros de aseo y limpieza	$7.536.000
2.1.2.02.01.002.01 Elementos e insumos de aseo Megabús.	50201700 47180000	Café y té	$6.215.969

Para constancia se firma a los 9 dias del mes de Enero de 2026.

JUAN ALEJANDRO NIETO LONDOÑO
Director Técnico de Planeación

CERTIFICADO DE REGISTRO DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACCIONES EN EL PLAN INSTITUCIONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR TÉCNICO DE PLANEACIÓN DE MEGABÚS S.A.

CERTIFICA:

Se certifica que el gasto a efectuarse cuenta con la debida asignación presupuestal en Megabús S.A. para la vigencia fiscal actual, específicamente en los **Rubros 2.4.5.01.03.03 Elementos e insumos de cafetería Megacable, 2.4.5.01.03.04 Elementos e insumos de aseo Megacable, 2.1.2.02.01.002.01Elementos e insumos de Cafetería Megabús y 2.1.2.02.01.002.01 Elementos e insumos de aseo Megabús.**

Así mismo, se deja constancia que las acciones y planes de las áreas de la entidad se estructuran con base en los objetivos definidos en el **Plan Estratégico Institucional**, garantizando que toda inversión o contratación contribuya al cumplimiento de las metas corporativas. Dicho cumplimiento se materializa a través de la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obra pública que fortalecen la operación del sistema de transporte masivo.

En este contexto, se determina que el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE MEGABUS S.A. INCLUYENDO LAS ESTACIONES DEL SISTEMA MEGACABLE"** para la vigencia 2026, es **pertinente y coherente con los objetivos estratégicos de la entidad**, dado que contribuye al fortalecimiento de la operación, sostenibilidad y calidad del servicio de transporte masivo en el Área Metropolitana de Pereira.

Para constancia, se firma a los 9 días del mes de Enero de 2026.

JUAN ALEJANDRO NIETO LONDOÑO
Director Técnico de Planeación